



Resumen simplificado de la Política de Asistencia Financiera

Select Specialty Hospital San Diego proporciona asistencia financiera para la atención médicamente necesaria a los pacientes que no pueden pagar. A continuación se presenta un resumen de la asistencia financiera disponible en Select Specialty Hospital San Diego.

Asistencia financiera ofrecida. Si no tiene seguro, brindamos asistencia financiera para la atención médicamente necesaria. La atención elegible incluye servicios médicamente necesarios según lo definido por Medicare (servicios o artículos razonables y necesarios para el diagnóstico o tratamiento de enfermedades o lesiones).

Para recibir asistencia financiera, debe cumplir uno de los siguientes criterios: (a) ser ciudadano de los Estados Unidos; o (b) llevar una tarjeta de residencia permanente de los Estados Unidos (formulario USCIS I-551); o (c) vivir dentro de las 50 millas del centro.

Usted recibirá atención gratuita, o una cancelación del 100 % de la responsabilidad del paciente después de que el seguro haya pagado, si los ingresos de su familia no superan el 200 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza. La condonación de la cantidad de asistencia financiera descontada, que se calcula como un porcentaje de los cargos brutos totales, también puede estar disponible para los pacientes sin seguro y algunos otros pacientes con ingresos familiares de hasta el 400 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza. Si los ingresos familiares superan el 400 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza, aún se puede considerar la asistencia financiera. Todos los solicitantes serán evaluados para la cobertura de Medicaid y deben cooperar con los representantes de Medicaid para ser considerados para recibir asistencia financiera.

Otras formas para calificar. Si usted no cumple con los criterios de ingresos anteriores, independientemente de su estado de seguro, se lo considerará en cada caso particular para recibir asistencia financiera. Comuníquese con nosotros para analizar circunstancias personales o financieras excepcionales, o si hay circunstancias médicas especiales en las que solo el personal médico de Select Specialty Hospital San Diego puede brindar el tratamiento.

Lo que se le cobrará. Si recibe asistencia financiera bajo nuestra Política, no se le cobrará más que el monto que generalmente facturamos a los pacientes que tienen cobertura de Medicare por la atención médicamente necesaria.

Cómo obtener copias de nuestra política y solicitud. Puede obtener una copia de nuestra Política de asistencia financiera completa, el Resumen simplificado y el Formulario de solicitud de forma gratuita de cualquiera de las siguientes maneras: en nuestras áreas de Admisiones de nuestro centro ubicado en 555 Washington Street, San Diego, CA 92103; en línea en <https://www.selectspecialtyhospitals.com/patients-and-caregivers/financial-assistance> o llamando a nuestro departamento de admisiones al 619-686-4525.

Cómo solicitar y obtener asistencia. Puede presentar una solicitud en cualquier momento del proceso de admisión o facturación completando y presentando una solicitud y proporcionando información sobre los ingresos. Todas las Solicitudes de asistencia financiera, ya sea completadas en persona, en línea, entregadas o enviadas por correo, se enviarán a nuestra Oficina Central Comercial para su evaluación y procesamiento. Si necesita ayuda para presentar una solicitud, comuníquese con nuestro departamento de admisiones en el centro o llame a nuestra Oficina Central Comercial al 888.868.1103.

Las copias de nuestra Política de asistencia financiera, el Formulario de solicitud y este Resumen están disponibles en inglés y español.

(Misma oración en español para la publicación).